

---

Aplicarán en Venezuela medidas contra la especulación monetaria

06/10/2013



Las autoridades venezolanas ultiman detalles para la aplicación de medidas dirigidas a frenar la especulación cambiaria en el país, en una estrategia que involucra a varias instituciones.

El director general de Identificación, Migración y Extranjería, Juan Carlos Dugarte, precisó que se estudia en conjunto con la Comisión de Administración de Divisas la instalación de equipos de identificación biométrica.

El funcionario explicó que con la ejecución de esos dispositivos ubicados en los puntos de control migratorio, se verificaría la salida real de las personas al exterior, tras lo cual se autorizaría la utilización de las tarjetas de crédito.

Dugarte recordó que los dólares tienen que servir para alimentar la economía del país y no para especular con ellos, ya que una cifra significativa de personas que adquieren boletos aéreos para viajar después desisten de ello, pues solo aspiran a recibir las divisas correspondientes mediante las tarjetas de crédito.

La defensa de la soberanía nacional se destaca en la gestión del gobierno venezolano, atento a los intentos de Estados Unidos y sectores de la oposición local para generar desestabilización en el país.

A inicios de semana, las autoridades expulsaron del territorio venezolano a tres diplomáticos estadounidenses, entre ellos Kelly Keiderling, encargada de Negocios de la Embajada en Caracas, Elizabeth Hoffman, de la sección política, y el vicecónsul Dave Moo.

Los funcionarios admitieron encuentros con sectores de la derecha, los cuales están relacionados -según el gobierno- con planes de desestabilización en el país.

La cancillería consideró que esos pronunciamientos representan el reconocimiento de una abierta injerencia en los asuntos internos de la nación.

Asimismo, el gobierno rechazó la decisión de Washington de expulsar a tres diplomáticos venezolanos bajo el argumento de reciprocidad, el cual está lejos de corresponder a la actuación de las autoridades nacionales.

Unido a ello, el ministro de Relaciones Exteriores, Elías Jaua, señaló que la expulsión de esos tres diplomáticos de Estados Unidos es la medida que corresponde a un país soberano frente a funcionarios que exceden sus competencias.

"Nosotros no vamos a tolerar que ningún funcionario diplomático realice actividades de proselitismo político con actores que están promoviendo la desestabilización en Venezuela", advirtió.

En el plano interno, a partir del 9 de octubre comenzará la segunda fase del gobierno de calle, esquema de gestión pública basado en el contacto directo con la población.

En su primera etapa, iniciada el 25 de abril, se suscribieron más de dos mil compromisos para la ejecución de diversas obras en materia de transporte, vialidad, educación, salud, alimentación, entre otras áreas, en beneficio de la población.

Mientras, en materia de economía la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) incorporó a su flota dos nuevos buques tanqueros, con vistas a garantizar con medios propios el transporte del crudo que se comercializa en el mercado internacional.

El ministro de Petróleo y Minería, Rafael Ramírez, recibió en el estado Anzoátegui a la embarcación Ayacucho, del tipo VLCC (Very Large Crude Carrier, con una capacidad de hasta dos millones de barriles de hidrocarburos.

Además del tanquero Ayacucho, se sumó la embarcación Suezmax Río Arauca, que puede transportar un millón de barriles de petróleo.

Respecto al enfrentamiento contra el sabotaje económico, el Ministerio Público aseguró que se aplicarán medidas severas contra las personas responsabilizadas con el acaparamiento de productos de la cesta básica.

Con ello las acciones se orientan a atacar de forma oportuna los problemas de especulación y desabastecimiento que atentan contra la seguridad alimentaria de los venezolanos.

---